



En Madrid, a 3 de febrero de 2021

Circular 3/2021: Documento de control electrónico y e-CMR.

Desde CETM-Madrid, en el interés de desplegar servicios de utilidad para nuestros asociados, a través de CETM se ha puesto en marcha un acuerdo de distribución con la empresa Transfollow, especializada en la **gestión electrónica de las cartas de porte** (documento de control para tráfico nacional y CMR para internacional), que puede aportar ventajas interesantes para la expedición, firma y gestión de documentos digitales de porte, incluso un ahorro de costes.

En la actualidad el intercambio de documentos en soporte físico entre los diferentes eslabones de la cadena de suministro, así como su posible presentación a los agentes de tráfico, con motivo de eventuales inspecciones en ruta, supone un riesgo para la propagación del COVID-19, y una seria preocupación para todos, por lo que es necesario fomentar el uso de los documentos electrónicos, ya que su utilización minimiza ese posible vector de contagio.

El modelo de TransFollow permite ofrecer toda la funcionalidad y el uso de sus herramientas sin comprar ningún programa de software o instalar ninguna aplicación. El transportista que decida hacer uso de los documentos digitales de porte “pagará por uso” y una parte fija, en función de los documentos que haya expedido ese mes al final del periodo, con la ventaja de que no habrá que abonarlo por adelantado. Ese modelo permite ir probando esta nueva tecnología de forma progresiva, eligiendo al comienzo sólo algunas rutas, algunos conductores o algunos clientes.

Desde el portal “Transport Portal” se pueden generar y expedir los primeros documentos, así como una aplicación móvil gratuita mediante la cual se harán las sucesivas firmas de recogida, entrega o transferencia a otro transportista. El proceso de alta se puede hacer a través de la propia web de CETM, **es necesario que se seleccione la asociación (MADRID--CETM-MADRID o MADRID---OCEM)**, en el siguiente enlace:

<http://w2.cetm.es/ecmr/>

Las condiciones de este servicio, que también es extensible a vuestros clientes (cargadores y operadores de transporte), son las siguientes:

Rango de accesos mes (nº de eCMRs)	Coste Mensual Fijo	Precio por eCMR
0-29	30 €	- €
30-100	15 €	0,50 €
101-249	10 €	0,40 €
> 250		0,38 €